

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 6 de Diciembre de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 201

## SANTORAL

Domingo 7.—San Ambrosio obispo y doctor.  
Lunes 8.—**La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.**—Jubiléo en las iglesias de Nuestra Señora.

Martes 9.—Santa Leocadia vírgen y mártir.  
Miércoles 10.—Nuestra Señora de Loreto.

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 7, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.  
Día 8, á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria.  
Día 9, á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.  
Día 10, á Ntra. Sra. del Pilar en Carmen.

## CULTOS SAGRADOS

Mañana, II domingo de Adviento; parroquia de Sta. Maria á las 9 y media Tercia y la misa mayor con sermón de la Dominica, despues la misa última. Por la tarde, despues de vísperas y Completas procesion del Rosario y las Ave Marias á la Virgen de la Esperanza. Por la noche continuará el solemne Triduo que las Hijas de María Inmaculada decican á su excelsa Madre predicando el Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 6 y media misa y comunión para los Cofrades; á las 10 la mayor con sermón de Adviento: por la tarde, luego de Vísperas, Rosario y visita á María del Carmelo.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 10 la misa mayor con sermón sobre el Sto. Evangelio, á las 12 la misa de la Tropa: por la tarde, Vísperas, Rosario y las 40 Ave Marias á Belén, más tarde solemnes Completas y principio del Novenario consagrado como todos los años á María Purísima.

Concepcionistas, á las 6 y media misa y comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús: por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y el Adviento santificado, despues solemnes Completas en preparacion á su festividad.

Ayudaparroquia de la Concepcion, por la tarde solemnes Completas en honor de la Inmaculada Virgen su Titular, Rosario y las Ave Marias.

Lunes, **La Imaculada Concepcion de Maria Patrona de las Españas y sus Indias:** en Sta. Maria á las 8 comunión general en la misa con motetes cantados; á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor concertada, en cuyo ofertorio pedricará el Licenciado Sr. Cardona Pbro., despues la misa última. Por la tarde, solemnes Vísperas, Completas y Rosario. Por la noche se dará fin al solemne Triduo con exposicion de S. D. M., sermón por dicho Sr. Cardona Pbro. Te-Deum y besamanos á la sin par Maria.

Carmen, con motivo de la festividad la Misa mayor sorá solemne, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario. S. Francisco, á las 7 misa y comunión general, á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá D. Matias Nuza Pbro., á las 12 la misa de la Tropa. Por la tarde, luego de Vísperas el Novenario; á las 4 la procesion que visitará la iglesia de las Concepcionistas terminando con la Salve.

Concepcionistas, misa y comunión general á las 6 y media, á las 10 la mayor á voces y sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.; por la tarde se dará principio al solemne Octavario como todos los años.

Concepcion, como Titular de dicha iglesia, á las 8 y media solemne misa mayor con sermón á cargo del mismo Sr. Tutzó Pbro. Por la tarde se dará principio al acostumbrado Octavario en honor de María Purísima.

## VISITAS DE UN LIBRE-PENSADOR

Los libre-pensadores, de quienes no puede gloriarse nuestra época, sostienen que el hombre es absolutamente libre en el modo de emitir sus juicios, y, sobre todo, cuando, sirviéndose de esta libertad, halla que no hay Dios, Providencia ni vida eterna. Por eso viendo al pueblo creyente y respetuoso con el Evangelio, claman: ¡Pobres ciegos seducidos por los sacerdotes! La ciencia, madre del recto juicio, el sentido común de la humanidad, están representados por los filósofos y los sabios.

Veáse nuestra respuesta: Para que nos acusen de arreglar á nuestro gusto las palabras de los sabios, dejémosles que hablen, les preguntaremos y diremos lo que contestan. Así su testimonio no será sospechoso.

Veo al libre-pensador paseándose en medio de la sociedad y á través de los siglos, lleno de afán, preguntando á los más célebres filósofos acerca del verdadero sentimiento del género humano.

Nadie tuvo más valor que él: nadie tomó sobre sí más pesada carga; tiene que preguntar á los sabios lo que Pilatos á Jesús: «¿Quid est veritas?» «¿Qué es la verdad?»

En la segunda mitad del siglo XVI, uno de los mayores filósofos fué Francisco Bacon, Inglaterra, su patria, se gloria de este grande hombre; la ciencia, enriquecida por él con nuevos métodos y descubrimientos importantes, le mira como uno de sus astros más luminosos. Este nombre será simpático á los libre-pensadores. Pues bien: vayan á Inglaterra á ver al gran filósofo. Habita en su casa de Redgrave, regalo de la reina Isabel, donde goza del aire del campo, tranquilamente ocupado en sus estudios. El libre-pensador llama á la puerta, y entra.

Ilustre filósofo, dice, vengo á pedirnos un consejo: Sentaos y ablad.—Deseo saber qué pensais de Dios? qué me enseñais sobre la religion y el alma humana: ¿Hay una vida eterna?

El filósofo se sonríe y contesta con voz amable: ¿Por qué me lo preguntais? No sabeis cómo pienso? ¿No habeis leído mis libros?

Y despues de un rato, el filósofo continuó: ¿Qué pienso de Dios? Escuchad lo que digo en el prefacio de mi obra «De dignitate et augmentis scientiarum»; allí digo: «A Dios Padre Hijo y Espíritu Santo ofresco mis humildes y fervientes oraciones, para que, acordándose de las miserias del género humano y de la peregrinacion de esta vida, cuyos dias son tan cortos y desgraciados, se digné esparcir, por medio de mis escritos, nuevas gracias sobre la familia humana.»

El libre-pensador hace una mueca; su rostro indica su furia.—¿Cómo? responde Bacon. ¿Serias tal vez incrédulo? ¿Despreciarias á Dios? Pero al que yo alabo en mis libros lo veo en todas partes; en las flores de mi jardín, en la luz que á mis ojos brilla, en el centro em-

balsamado que suspira á mi alrededor; lo llevo dentro de mí mismo.

El libre-pensador se levanta y dice:—Os creia otro hombre. ¿No sois quien ha declarado guerra á Aristóteles y á los teólogos de la Edad Media, colocando los hechos como fundamento de la filosofía? ¿No pertenecéis á un país protestante?—Todo lo que querais, respondió Bacon. ¿Pero en qué descansa la raíz del hecho? ¿No es en Dios, principio del saber? ¿Creéis que la Nada es el Dios de los ingleses?

El libre-pensador se despide de su huésped, y el filósofo, dándole la mano, le dice:

—Acordaos de un aforismo mío, que me parece hoy más verdadero: «Poca ciencia lleva á la incredulidad; cuando es mucha, nos impulsa á la religion.»

Nuestro libre-pensador proyecta otra visita. Hallándose en Inglaterra quiso ver á otro sabio, no menos célebre que Bacon, Isaac Newton, calificado por la opinion pública de «oráculo de los sabios.» Y no lo hizo, porque, habiéndole visto rodeado de ingenieros y físicos, siempre que proferia el nombre de Dios, le veía quitarse el sombrero en ademán de respeto. Quedó el viajero lleno de admiracion y estupor, y se apresuró á salir de la Gran Bretaña.

Entonces le vemos viajar por Alemania. En el siglo XVII, y cabalmente en la edad de Newton, el que pasaba por más sabio en las comarcas alemanas, era Guillermo Leibnitz, hombre extraordinario, que en cuanto á ciencias, era una enciclopedia ambulante. Este, sin duda, habria descubierto que la razon humana lo es todo, y que Dios se reduce á cero.

CARDENAL ALIMONDA.

Arzobispo de Turin

## ECOS Y COMENTARIOS

De «El Estandarte»:

«Siempre pasa lo mismo con las reformas liberales y democráticas: no dan ningun pedazo de pan al pueblo, pero le quitan varios, lo mismo que al contribuyente, con los aumentos de gastos que aquellas traen consigo. Así entienden estos liberales democráticos que se realiza el bien de sus conciudadanos.»

«A lo cual contesta «El Globo»:

«No han de medirse las leyes por los gastos que exija su planteamiento, sino por los beneficios que soportan.»

«Bueno! Pues empiece «El Globo» por enumerar lo que va ganando con su derecho electoral el obrero que no tiene pan ni garbanzos para sus hijos.»

En la tienda no se los dan fiados sobre su derecho electoral.

Ni cosa que lo parezca.

Un episodio de la última manifestacion escolar de Madrid.

«Los estudiantes se encaminaron á la casa del Dr. Cerezo, que vive en la calle del Sordo núm. 24, y ya el doctor les esperaba en el balcon, siendo aco-

gida su presencia con aplausos y voces de ¡olé! ¡viva tu mamá!

«¡Señores!—exclamó el celeberrimo doctor—no puedo acompañaros aun cuando bien lo quisiera, pero me es imposible.»

—Vamos; diga usted que tiene «canguelo»,—gritó un estudianto.

—No es miedo: es prudencia, y os aconsejo que vosotros la tengais, antes de que no tenga remedio. (Algunos silbidos).

—Estoy con vosotros—gritó el Sr. Cerezo.

—Pues baje usted.

—Me es imposible, amigos míos.

—Tenemos corazon, gritó uno que por lo visto estudiaba medicina.

—Pero muchas veces no basta el corazon.

Y dicho esto se retiró por el foro.

De «El Correo» en su «Balance»:

«Siempre en España hubo mendicidad, y nos tenemos que la ha de haber por los siglos de los siglos, dado nuestro carácter y modo de ser.»

Para el caso todo el campo es orégano.

Y todas las épocas se parecen á la actual como un huevo á otro huevo.

Solo que antes los ricos veían siempre en el pobre á un hermano.

Y gracias á los adelantos de la civilización moderna unos ricos ven en el pobre algo que es preciso horrar para que no estorbe.

Y otros, algo que es preciso seleccionar.

Los conventos son pocos, y los ricos cristianos son desgraciadamente cada vez menos.

Parece que los portugueses tratan de celebrar este año con más vigor que nunca una manifestación antiespañola el 1.º de Diciembre, á lo que parece se oponen los estudiantes de Viana que han publicado una hoja diciendo que no es ocasión oportuna para enajenarse voluntades afectas hoy á Portugal.

Así agradecen *os lusos* las muestras de cariño que los masones de por acá prodigaron no ha mucho á su h. Maghalaes Lima.

Es decir, que toman los agasajos masónicos por lo que son.

¡Pura farsa!

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El corresponsal de un periódico de Nueva-York dice que en una magnífica casa de la quinta avenida se ve una bandera colosal con este reclamo: «¡Memory forb twntg five dollar!» ¡Memoria á 25 pesos! Ese proveedor de memoria, mediante un giro por 25 pesos y una declaración firmada de guardar inviolable secreto, envía instrucciones sucintas pero muy ingeniosas para el cultivo del don precioso de la memoria. Este negociante de nuevo género ha hallado modo de interesar en su descubrimiento á la alta sociedad: por ejemplo, un obispo protestante y de gran notoriedad se ha dejado seducir, y su nombre figura en la lista de los adherentes. Se ha llevado la cosa hasta formar clubs donde se dan series de conferencias, á las que no se puede asistir sino pagando previamente precios locos.

Están llamando la atención en Alemania los fracasos que han sufrido los socialistas en las elecciones municipales de muchos de los grandes centros, donde en años anteriores habían ganado varios puestos.

El más significativo ha sido el de Maguncia, uno

de los distritos más activos de la propaganda democrática, pues los concejales socialistas del anterior municipio han sido derrotados. Lo mismo ha sucedido en Chemnitz.

La opinión pública, que comenzaba á ver con simpatías al partido socialista cuando se hallaba bajo el imperio de las leyes de represión, comienza á volverle la espalda.

En la Cámara de los Comunes, Parnell ha sido por unanimidad reelegido jefe de su partido. Gladstone fué acogido con grandísimo entusiasmo.

Telegrafian de Sanghai (China) al Times, que en solo dos meses, el cólera ha causado en aquella ciudad y suburbios, más de 20 mil defunciones.

Ha ocurrido el rumor de estar enfermo el Dr. Koch de tisis galopante. Averiguado, resultó que dicho profesor se inoculó con el procurado antituberculoso de su invención, y que al marcharse luego á paseo fué presa de agitación y fuertes vómitos que le obligaron á subir á un coche que le reintegró en su domicilio.

Koch ha dado á su preparado, el nombre de paratoloino.

Una prueba de que el Emperador de Alemania atiende las advertencias y consejos de Leon XIII acerca de la paz europea, es que al parecer, ha olvidado sus antiguos proyectos bélicos, dedicando toda su atención al estudio de dos cuestiones: la de los obreros y la de instrucción pública. Y hace bien el joven Emperador, trabajo é instrucción, en una palabra, justicia es lo que desea y trabaja por alcanzar la actual sociedad europea.

El tristemente célebre Hackel, Profesor de la Universidad de Jena, en Alemania, viaja actualmente por Argelia y envía á una revista judía la «Densteha Rudseau» correspondencias de Africa. En una de ellas dice que si se consumase la división del Imperio turco, la Siria y los Santos Lugares deberían adjudicarse á los alemanes. No faltaba más que esta influencia añadida á la rusa ó quizá en lucha con ella para que los derechos de los occidentales quedaran completamente desatendidos en la Tierra Santa.

En Nueva-Yorck el Párroco del Santo Nombre de Jesús va á emprender la construcción de una magnífica iglesia de mármol, cuyo presupuesto asciende á 175.000 dollars. En San José (Montana) se construirá otra que costará 50.000.

Renan ha quedado convencido de ignorancia por un chino. En su obra «De l'origine de langage», dice aquél: «La lengua china excluye toda filosofía, toda ciencia, toda religión. No tiene nombre Dios en ella; todas las cosas metafísicas exprésanse solo con frases indirectas; además por ahora desconocemos el sentido genuino que tales locuciones presentan al espíritu de los chinos.» El señor Ly-Chao-Pée, mandarin secretario de la misión china de instrucción pública en Francia, en una conferencia dada en el Instituto Rudv, ha desmentido las aseveraciones de Renan del modo siguiente: «Antes de hablar así de un país y de su lengua. ¿Acaso no saben todos que la China es frecuentemente llamada el Celeste Imperio, y que

por otra parte da siempre á su Soberano el título de «Hijo del Cielo?» No solo tienen los chinos frases para expresar las ideas religiosas, sino que ningun chino comprendería que se pudiese la existencia de Dios en duda: por consecuencia la voz «ateísmo» no se halla en el Diccionario chino, sino en el francés.»

### De la Península

La Srta. Clara Walker Camerón, jóven de veinticuatro años, é hija del consul de S. M. británica en Galicia y Asturias, se ha convertido al Catolicismo, recibiendo el día 12 el agua bautismal en la parroquia de Sta. Lucía de la Coruña.

Una casa extranjera ha propuesto á la Compañía Arrendataria la construcción en cinco meses de un edificio de acero galvanizado que sirva para Fábrica de Tabacos.

También se ha presentado otra proposición al ministro de la Gobernación para construir un hospital de epidémicos.

Dice un colega que existe el propósito de establecer en Barcelona una sociedad anónima para construir una red de ferrocarriles dedicados á la explotación de minas de carbon y hierro en el centro de Cataluña, y á la manufactura de locomotoras para ferrocarriles y tranvías.

Durante la última epidemia colérica en la provincia de Valencia han ocurrido en dicha capital, desde el 12 de Junio pue se declaró hasta el 27 de Octubre que ocurrió el último caso, 1.082 invasiones y 652

En la Casa Misericordia de Bilbao se han recibido dos mil quinientas pesetas entregadas por D. Germán Garamendi como legado de su hermano don Gerardo Garamendi y González (q. e. d.) que falleció en Mazatlán (México).

El ayudante de Marina de Corcubion telegrafió lo siguiente:

«Han aparecido cuatro cadáveres más del «Serpent», completamente descompuestos, con los que van 53.

Entre las reformas militares que estudia el general Azcárraga, se dice que está la de que los jefes que deseen pasar á la escuela de supernumerarios puedan solicitarlo, sin necesidad de haber cumplido dos años de activo en el último empleo.

El proveedor del acorazado «Pelayo» que facilitó á este buque algunos géneros sin pagar derechos de consumos alegando que el «Pelayo» era parte del territorio español y que en tal concepto no debía pagarse derechos de consumos al Municipio de Tolón ha sido procesado compareciendo ante el juez de paz. La vista se ha aplazado para dentro de ocho días. Dícese que se han cambiado notas diplomáticas entre los Gobiernos francés y español para resolver de común acuerdo la cuestión derecho.

Segun comunicación que el alcalde de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación aunque no funcionarán más que 103 secciones en las próximas elecciones para diputados provinciales en lugar de las 230 en que se ha dividido á Madrid, no bastan

para instalar esas 103 secciones los locales de que se puede disponer, siendo de precision alquilar otros y dotarlos de lo indispensable para cumplir la ley.

El donativo de 10.000 pesetas hecho por S. M. la Reina, se ha distribuido entre 2.436 operarias de la fabrica de tabacos, algunas, de las cuales se presentó con siete hijos y recibió 8'70 pesetas, ó sea á razon de 4'10 por cada uno.

Son en gran número las fotografías que figurarán en la próxima exposicion de ellas que ha de celebrarse en el seminario conciliar de Barcelona, por lo que habrá de habilitarse más espacio.

La exposicion estará dividida en cuatro grupos: Monumentos, Paisajes, Arqueologia, y tipos y costumbres.

La junta organizadora, en que figuran varios artistas, está presidida por el Rector de dicho establecimiento, el Sr. Canónigo Vallet.

Ha salido de Málaga con direccion á Almagro un anciano de ciento dos años. Al llegar á la estacion del ferrocarril subió al vagon por sus propios piés, sin permitir que las personas que la acompañaban le apoyasen.

Lee sin necesidad de gafas, y desde hace 35 años solo hace una comida cada 24 horas.

**MENORCA**

En la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen hoy, despues de la Salve, se ha cantado un solemne «Te-Deum», conforme lo dispuesto por el M. I. señor Gobernador eclesiástico, con motivo de haber tomado posesion de la Silla Episcopal de esta Diócesis nuestro dignísimo Prelado el Ilmo. y Rdm. Doctor D. Juan Comes.

El juéves último se cantó dicho «Te-Deum» en la Parroquia de Sta. Maria.

A las tres de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» procedente de Barcelona.

El «Menorca» salido á las cuatro de esta madrugada para Palma.

Debiendo tener lugar mañana las elecciones para Diputados provinciales, insertamos á continuation el Indicador que debe regir, conforme al Real Decreto de 5 de Noviembre último.

**DIA 7 DE DICIEMBRE**

A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada seccion en el local designado para la votacion y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votacion.

Los alcaldes pondrán á disposicion de las mesas electorales, en el momento de su constitucion, las listas definitivas y demás documentos electorales.

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votacion, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real Decreto de 5 de Noviembre último.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votacion y procede al escrutinio.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del dia 11 de Diciembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio.

Tambien con la anticipacion conveniente las juntas provinciales determinarán y publicarán en los «Boletines Oficiales» las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio.

**DIA 11 DE DICIEMBRE**

Como juéves inmediato al domingo de la votacion, conforme al artículo 44 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesion, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la eleccion.

Termina el periodo electoral.

**DIA 2 DE ENERO**

Los diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el periodo semestral que correspondia inaugurar en el quinto mes del corriente año económico.

En un colega de Barcelona lemos que en dicha capital circulan gran número de monedas falsas de cinco pesetas del busto de Alfonso XII, siendo fácil distinguir las por ser más ligeras y por las desigualdades del canto.

Alerta, pues.

Expirando el plazo y prórroga concedido para la cobranza de cédulas personales á contar desde el dia 1.º del que rige deberán expedirse por el Agente ejecutivo de esta Zona, con la penalidad que exige la Instruccion del ramo de 27 de Mayo de 1884, ó sean cédulas triples, pero sin el recargo de primero, segundo y tercer grado, como hasta aquí han venido expidiéndose, pues según órdenes comunicadas á las administraciones solo es exigible al contribuyente moroso una sola penalidad y no dos como estaba ordenado. Avisamos pues á la masa contribuyente que no esté provista de dicho documento, lo efectúe sin demora si no quiere verse envuelta con el embargo de bienes, muebles é inmuebles.

En el día de ayer se dió parte al Sr. Comandante militar de Marina de que enredada en la boya de Calaguera se había encontrado una red y parte de otra que se suponía ser de la barca pescadora «San Alberto», desaparecida de este puerto en la noche del 2 al 3 de los corrientes.

El tiempo continúa revuelto lluvioso.

Por noticias particulares se sabe que el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» salió anteayer de Barcelona teniendo que derribar á causa del fuerte temporal que reinaba. El vapor «Ciudad de Ciudadela» llegó á Barcelona el 2 del corriente con algunas averías, habiendo sido subido ayer al varadero. El temporal había arreciado hasta el punto, según telegrama de nuestro colega «El Bien Público», de haber el viento derribado varias chimeneas y arrastrado las mesas de las espendedurias de la Rambla.

**EL INVIERNO Y LOS NIÑOS**

Durante el invierno no deben olvidar las madres los siguientes consejos:

1.º El frio es buen tónico para los organismos robustos y un estímulo para los débiles; este es el motivo por el que es muy útil que los niños se acostumbren á los laboratorios de agua fria que fortificándoles la cubierta cutánea les priva de los constipados.

2.º Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frio, á beneficio de ligeros pañuelos, desterrando los lazos y corbatas que les oprimen el cuello, al propio tiempo deben proscribirse los gorros pesados y acolchados que calientan demasiado la cabeza.

3.º Las mejores horas de hacer pasear á los niños, es de once á dos de la tarde.

4.º La mejor calefaccion para los niños, en invierno es el juego, que indica salud y vigor, aumentándose entrambos cuando les baña el sol.

5.º La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe nunca calentarse, á no ser que por motivos especiales lo ordene el facultativo.

6.º Se alejarán los braseros de los niños por impurificar el aire y exponerles á graves quemaduras.

7.º La alimentacion debe ser durante el invierno parco y reconstituyente. A los anémicos y escrofulosos el aceite de hígado de bacalao les fortalecerá, y su estómago lo tolerará mejor en invierno que en verano.

8.º Es una mala costumbre hacer concurrir á espectáculos públicos á los niños en invierno; pues que se les sujeta á un aire impuro y confinado; siendo lo más higiénico pasearlos por el campo en donde el aire es mas oxigenado.

9.º En invierno los niños no deben salir de noche, acostándolos antes de las ocho y levantándolos á las nueve de la mañana.—Juan Soler y Roig.

**Suscripcion para reformar y dorar el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen:**

**SUSCRIPCION MENSUAL**

|  | Pesetas      |
|--|--------------|
| Cuotas de los suscriptores correspondientes á Octubre último | 22'12        |
| D.ª Antonia Roselló  | 0'10         |
| <b>Total</b>   | <b>22'22</b> |

**SUSCRIPCION GENERAL**

|  |                |
|--|----------------|
| Suma anterior  | 1201'64        |
| Sr. D. Miguel Petrus   | 1'00           |
| Sra. D.ª Elisa Haase   | 5'00           |
| Sra. D.ª Margarita Mascaró                                     | 2'00           |
| Una Cofrade de Ntra. Señora del Cármen                         | 1'00           |
| D.ª Juana Bexach   | 1'00           |
| La niña María Belubre  | 1'00           |
| Cuotas de los suscriptores correspondientes á Noviembre último | 22'22          |
| <b>Total</b>   | <b>1234'86</b> |

(Continúan abiertas las suscripciones.)

**COTIZACIONES**

|                                  | Barcelona 6-4'20 t. |
|----------------------------------|---------------------|
| 4 por ciento Interior.           | 75'30               |
| 4 por ciento Exterior.           | 76'95               |
| 4 por ciento Amortizable.        | 00'00               |
| Billetes Hipotecarios de Cuba.   | 103'00              |
| Banco Hispano-Colonial.          | 58'80               |
| Ferrocarril de Barna. á Francia. | 49'75               |
| Id. del Norte de España.         | 75'90               |
| Id. de Orense.                   | 18'15               |
| Id. de Almansa.                  | 19'50               |
| Id. de O. B. y Francia.          | 00'00               |
| Id. del Norte.                   | 00'00               |
| Id. de Orense.                   | 00'00               |
| Id. de Almansa.                  | 76'00               |
| Obligaciones C.ª Transatlantica. | 00'00               |
| Cubas nuevas                     | 00'00               |

**Empeños del Casino Mercantil**

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| Interior                 | 00 rs. vn. paga alcista |
| <b>Madrid 5.</b>         |                         |
| 4 p.º Interior.          | 75'10                   |
| 4 p.º amortizable        | 87'90                   |
| Billets. Hipos. de Cuba. | 102'90                  |

**ANUNCIOS**

**D. Pascasio Nogales Insturiz,**  
juez municipal letrado de esta ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa horno sita en esta ciudad, calle de Sta. Teresa, número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Alles.

**Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que en mérito del juicio de menor cuantía promovido por D.<sup>a</sup> Rafaela Hernandez y Alvarez contra Alderico Vigotti y Platti, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta por término de veinte días, una casa de pertenencia de este último, situada en Villa-Carlos calle de la Iglesia números cuarenta y uno y cuarenta y tres justipreciada por peritos en seis mil pesetas, señalándose para la subasta el día doce de Diciembre próximo á las once de la mañana en el local de este Juzgado arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario como igualmente los títulos de propiedad para que puedan ser examinados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Dado en Mahon á 18 de Noviembre de 1890.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Escribano.

**Subasta**

El día 15 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes.

Un campillo de dos barcillas situado en Trepucó de este termino, en el camino de Bentaufa.

Otro campillo de 3 barcillas situado en Trebeluger ó Rafal, del término de Villa Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

**Para vender**

Lo está una porción de terreno de trece barcillas sembrado llamado «Ses Nines» situado en el término de Alayor y camino de «Ses peñes» con algibe, casita para ganado. Para informes dirigirse á José Salom y Sintés, calle de Sta. Eulalia núm. 28.—Alayor.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**  
DE  
**GOÑALONS, CARRERAS Y C.<sup>a</sup>**  
**SOCIEDAD ENCOMANDITA**  
**MAHON**  
**ASOCIACION MÚTUA**  
para la redención á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual emplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociación ó masa se realice este año en la forma siguiente:

- 1.<sup>a</sup> Los asociados deberán aportar antes del día del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**
- 2.<sup>a</sup> El capital que represente la asociación ó masa se destinará hasta donde alcance á la redención de los asociados que sean considerados como soldados.
- 3.<sup>a</sup> Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital portado.

4.<sup>a</sup> En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.<sup>a</sup> Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redención en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los cedentes de cupo.

6.<sup>a</sup> Los Estatutos porque se rige la Asociación mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

**LA NEW-YORK**  
Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MÚTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

|  |             |         |
|--|-------------|---------|
| Fondo de garantía en 1. <sup>o</sup> de Enero de 1890. | 544.440.286 | Pesetas |
| Beneficios distribuidos en el año anterior             | 12.786.930  | "       |

**COMITÉ DE PATRONATO**

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Sr. D. Pablo Sadó           | Sr. D. Nemesio Singla          |
| Sr. D. Casimiro Girona      | Sr. D. Francisco Benet y Colom |
| Sr. D. Juan Puig Saladrijas | Sr. D. Jaime Casanovas         |
- y D. José Bertrand

SINIESTROS PAGADOS EN LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 1890

|   |         |              |
|---|---------|--------------|
| Por defuncion de 1079 asegurados                            | Dollars | 4.555.355.32 |
| Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos |         | 1.491.202.49 |

Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas... 3.064.152.83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22, 24.—Barcelona.

Director: M. GES.

Agente en Menorca: **D. PEDRO B. VALLS, calle del Comercio, núm. 1**

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA DE SEGUROS

**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA**

Única en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

**D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ**

destruye la sangre y el color perdido con la cafeína metálica.  
**NUMEROSAS IMITACIONES**  
Exigir la firma, **R. BRAVAIS** Imprenta en col.  
Depósito: en la mayor parte de farmacias

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea, ni entumecimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, el agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.  
**JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

BUENA MUERTE  
OCTAVARIO DEL  
BUEN PASTOR  
EL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS  
Se venden en estaiuprenta.